



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE OTURA

Administración

LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, TRIBUNAL CONSERJE DE DEPORTES A TIEMPO PARCIAL

APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE CONSERJE DE DEPORTES A TIEMPO PARCIAL POR CONCURSO – OPOSICIÓN (EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DISP. ADIC 6ª Y 8ª LEY 20/2021). (EXPTE. 3553/2022).

La Junta de Gobierno Local de fecha 25 de octubre acordó por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

NOMBRE	DNI	SITUACIÓN
Fuerte Jiménez, Mª Caridad	26****77-C	Admitida
Jiménez Matías, Alberto Javier	24****52-R	Admitido
Poyato Pérez, Jorge	51****47-P	Admitido
Sánchez Luque, Mª del Carmen	24****36-Q	Admitida
Vergara Escobar, José	24****67-X	Admitido

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo que contiene la relación definitiva de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en la sede electrónica de este Ayuntamiento *dirección <https://ayuntamientodeotura.es/sedelectronica.es>*.

TERCERO. - Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a los siguientes Funcionarios de Carrera:

Miembro	Identidad	Puesto
Presidencia	Miguel Ángel Martín Ruiz	Interventor
Suplencia	Jorge Raso Gea	Coordinador de Deportes
Vocalía	Celia Torres Sánchez	Auxiliar Administrativo
Suplencia	Enrique Fernández Pérez	Arquitecto Técnico de Urbanismo

Vocalía	Manuel Alberto Flores García	Secretario Accidental
Suplencia	Concepción Montes Sousa	Bibliotecaria
Vocalía	Antonia Ros López	Auxiliar Administrativo
Suplencia	Priscila Molina Amador	Auxiliar Administrativo
Vocalía	Susana Miranda Maillo	Administrativo de Intervención
Suplencia	Rocio Hervás Romero	Administrativo de Secretaría
Secretaría	Antonio Morales Velasco	Administrativo de Urbanismo
Suplencia	Eva María Franco Guerrero	Arquitecto Tecnico de Urbanismo

CUARTO.- Notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal designados para su conocimiento y a los efectos de su constitución.

QUINTO.- Establecer el día **18 de noviembre de 2024** a las 10:00 horas para la valoración por el Tribunal de la Fase de Concurso que es previa a la de oposición según lo establecido en la cláusula sexta de las bases que rigen el presente proceso que se realizara en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

En Villa de Otura , a 25 de octubre de 2024
Firmado por: Nazario Montes Pardo